

Informe Artículo 42 del Decreto Nacional 003 de 2021

Protesta Social

Periodo: del 28 de abril 2021 - 31 de diciembre 2021

Las jornadas de protesta que tuvieron lugar en la ciudad de Bogotá, fueron acompañadas por parte de la Administración Distrital contando con la participación interinstitucional generando espacios para proteger integralmente la protesta pacífica****.

1.845

ACTIVIDADES DE PROTESTA

96.5%

DE LAS ACTIVIDADES PRIMÓ EL DIÁLOGO

11

LOCALIDADES REGISTRARON EL 84% DE CONCENTRACIÓN DE ACTIVIDADES

Santa Fe, Kennedy, Engativá, Suba, Teusaquillo, Chapinero, Usme, Bosa, La Candelaria, Ciudad Bolívar y Usaquén

3

LOCALIDADES REGISTRARON MAYOR COMPLEJIDAD

Kennedy, Suba y Usme

ATENCIÓN DE LA PROTESTA*

3 INSTANCIAS DE COORDINACIÓN

- Puesto de Mando Institucional (PMI), compuesto por funcionarios de la Policía Nacional y acompañamiento de servidores públicos garantes de los Derechos Humanos.
- Puesto de Mando Unificado (PMU), conformado por autoridades político-administrativas y representantes de la Fuerza Pública.
- 16 mesas de coordinación en el marco del Decreto 563.



3.5%

USO DE LA FUERZA

En 99 situaciones**** intervino la Fuerza Disponible y el ESMAD realizó 868* procedimientos.

RESULTADOS EN PROCEDIMIENTOS DE POLICÍA*

636

PERSONAS CAPTURADAS

195

PERSONAS TRALADADAS POR PROTECCIÓN

VICTIMAS**

546

CIVILES LESIONADOS

75 mujeres y 471 hombres.

90 de estos presentan lesiones oculares***.

477

POLICÍAS LESIONADOS*

29 mujeres y 448 hombres.

19 con lesiones oculares.

6

PERSONAS MUERTAS

2 de estos fallecimientos se produjeron en eventos de accidente de tránsito y 4 son investigadas por su posible relación con el indebido uso de la fuerza.

*Información aportada por la Policía Metropolitana de Bogotá mediante oficio 180898 del 15 de abril de 2022.

** Información aportada por la Secretaría Distrital de Salud mediante oficio 2022EE47191

*** Cifras sujetas a variación dada la dinámica de denuncia de los casos por lesiones oculares.

**** Información aportada por el Observatorio de conflictividad y DDHH

ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE PRESUNTO ABUSO DE AUTORIDAD



381

QUEJAS POR PRESUNTO ABUSO DE AUTORIDAD*

- 175 personas con medidas iniciales
- 131 permanecen en las rutas de atención del distrito

ATENCIÓN A VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES**



86

MUJERES ATENDIDAS

- 40 mujeres indican que su agresor fue un policía.
- 41 mujeres policías habrían sido violentadas.

DAÑOS FÍSICOS Y MATERIALES***

37.602

MILLONES DE PESOS EN
DAÑOS A LA
INFRAESTRUCTURA DE LA
CIUDAD



INVESTIGACIONES PENALES Y DISCIPLINARIAS

PROCESOS DISCIPLINARIOS DE POLICÍA****

66

Las conductas más recurrentes investigadas es el abuso de autoridad y la agresión física de ciudadanos

- 26 fueron cerrados y archivados
- 24 casos se encuentran en etapa de instrucción
- 13 fueron asumidos por el poder preferente de la Procuraduría General
- 3 casos han sido cerrados resolviendo la suspensión de 3 uniformados con más de 6 meses y 1 policía por 95 días.

PROCESOS DISCIPLINARIOS DE PROCURADURIA*****

208

Fueron remitidas 349 quejas a la Oficina de Control interno Disciplinarios de la MEBOG

- 62 indagaciones preliminares
- 57 remisiones por competencia
- 12 acumulaciones
- 12 casos archivados
- 4 remisiones por poder preferente (4 homicidios)
- 61 quejas nuevas recepcionadas

REQUERIMIENTOS DE LA PERSONERÍA DISTRITAL*****

362

Estos requerimientos han sido tramitados a las instancias disciplinarias, penales y administrativas correspondientes para su debida investigación

- 355 casos fueron conocidos entre el 28 de abril y el 31 de agosto de 2021.
 - 299 requerimientos ciudadanos se enmarcarían en posibles conductas de abuso de autoridad.
 - 43 requerimientos por presunta agresión a servidor público.
 - 7 casos de presuntas amenazas en el marco de las manifestaciones.
 - 6 casos de presuntos hechos de violencia de manifestantes contra la ciudadanía.
- 7 casos fueron conocidos entre el 1 de septiembre y el 31 de diciembre de 2021.

PROCESOS PENALES ABIERTOS POR FISCALÍA*****

65

Crímenes en los que se investiga la presunta participación de uniformados

- 5 homicidios.
- 13 casos asociados a lesiones causadas en la cabeza.
- 29 casos asociados a lesiones oculares.
- 18 casos asociados a lesiones múltiples.

* Información aportada por la Dirección de Derechos Humanos de la Secretaría Distrital de Gobierno,

** Información aportada por la Secretaría de la Mujer en el oficio 1-2022-002376 del 10/03/2022.

*** Información aportada por la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia.

**** Información aportada por la Policía Metropolitana de Bogotá mediante oficio 180898 del 15 de abril de 2022.

***** Información aportada por Procuraduría General de la Nación.

***** Respuesta generada por Personería de Bogotá 2022-EE-0513462

***** Información aportada por Fiscalía General de la Nación mediante oficio 20220010156725.